

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 170

5 de febrero de 2024



Universidad 2024 y UNESCO-IESALC en Cuba sin Libertad Académica

Fecha de lanzamiento: 5 de febrero de 2024

Con la presencia de más de 40 países, inició hoy el XIV Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2024: “Educación Superior del Futuro: transformación social, calidad, pertinencia y sostenibilidad”, que se extenderá hasta el próximo día 9 de febrero.

El evento, buscará “propiciar el diálogo y la reflexión sobre el papel de la educación superior en la transformación social, basado en los principios de calidad, pertinencia y sostenibilidad”, reseña la oficialista Agencia Cubana de Noticias.

“Cabe resaltar, comentó, la presencia del director del Instituto Superior de América Latina y el Caribe, UNESCO-IESALC (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe)”, asegura el medio.

Esta institución, con base en Caracas, Venezuela, tiene como misión “contribuir al desarrollo de los sistemas nacionales de educación superior de los Estados miembros y de

sus instituciones, colaborando en garantizar su pertinencia, calidad, eficiencia y equidad, y promoviendo la cooperación regional e internacional y la participación de todos los actores involucrados”.

Vale destacar que, tanto sus objetivos como sus estatutos, la organización hace alarde de su lucha por la inclusión, siempre evitando mencionar la libertad académica y de cátedra, conquista importante para la educación superior pública muy temida por algunos estados miembros dictatoriales, como Cuba, Nicaragua y la propia Venezuela.

La conferencia inaugural estará a cargo del ministro de Educación Superior Walter Baluja, quien disertará sobre el impacto de la educación en el desarrollo socioeconómico de los países, basándose en la experiencia cubana.

“Esperamos que se convierta en terreno propicio para promover alianzas, redes y proyectos que favorezcan las mejores soluciones a las problemáticas y retos que enfrentan nuestras instituciones, con la visión de una educación superior como un bien público y social, un derecho humano universal, y un deber de los Estados”, dijo Baluja en el mensaje de bienvenida al Congreso.

Además, al acto inaugural acudieron el mandatario cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez y Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Ambas figuras han puesto en tela de juicio las capacidades de la academia cubana, que le otorgó un fraudulento grado de Doctor en Ciencias al primero, y pretende hacer lo mismo con el segundo.

Ni uno ni el otro han podido sustentar el rigor científico de sus investigaciones, puesto que violaron requisitos básicos para aspira a doctorantes. Pese a un curriculum quasi vacío, la academia cubana avaló ambos empeños, dando al traste con su propia credibilidad ante la comunidad internacional.

Ahora, Universidad 2024 legitima esta mala praxis al presentarlos como figuras de relevancia en el campo científico.

El programa incluye un total de cuatro foros y 7 simposios principales, los cuales versarán sobre la cualificación docente, las organizaciones políticas estudiantiles, la digitalización y el papel de las universidades en la transformación social de cara al desarrollo sostenible, por citar algunos.

Como otros eventos académicos, Universidad 2024 tendrá un costo que oscila entre los 250 y 50 dólares americanos. Estos precios, incluyen la entrega de un módulo acreditativo, así

como de “Actividades oficiales de apertura y clausura, gala cultural y actividad de despedida, actividades académicas y Visitas Especializadas”.

El Observatorio de Libertad Académica denuncia el uso del espacio académico cubano como excusa para que el régimen promueva malas prácticas ya arraigadas, como la manipulación. Detrás de la fachada de la inclusión - solo en papel- y el desarrollo sostenible, se silencian temas de acuciante relevancia como la libertad académica, la censura y el atropello sistemático a los derechos de docentes y estudiantes críticos o desafectos al “proceso revolucionario cubano”.

Adicionalmente, se busca la validación del sistema educativo cubano mediante la presencia de académicos e instituciones internacionales que son instruidos sesgadamente sobre la realidad cubana, pero regresan a sus países como una suerte de “embajadores” de las “bondades” del sistema educacional cubano, cuando la realidad es muy diferente.

Esta modalidad “diplomática” ha servido a los objetivos de penetración de los sistemas educativos de otros países por parte de los servicios de inteligencia cubanos, garantizando establecer nichos de opinión que incidan favorablemente en gremios intelectuales relacionados con la toma de decisiones políticas, por solo citar un ejemplo. Es de larga data la complicidad de la UNESCO y sus dependencias con la invisibilización de las vulneraciones del derecho a la educación, y otros conexos, en el contexto académico cubano. No existe un solo pronunciamiento de la entidad acerca de las condiciones de esclavitud laboral que distinguen las llamadas “misiones educativas”, responsables del acoso y la explotación escandalosa de cientos de profesores cubanos.

Convocamos a las instancias internacionales correspondientes a que pongan atención a eventos como este, en aras de que cesen de contribuir el blanqueamiento de la permanente violación de la libertad académica en Cuba.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-170.html>